

La Organización de las Naciones Unidas

La **Organización de las Naciones Unidas** (ONU) fue creada en 1945, luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial. El 24 de octubre de ese año 51 países firmaron la **Carta de las Naciones Unidas**, el tratado fundacional que establece los derechos y obligaciones de los Estados miembro y los objetivos de la organización. En la actualidad, la ONU está integrada por 193 países, todos ellos representados en la Asamblea General. Entre sus principales objetivos se encuentran la toma de decisiones en problemas conjuntos sobre los derechos humanos, las emergencias humanitarias y de salud, la producción de alimentos, el cambio climático y el desarrollo sostenible, entre otros. Para llevar a cabo acciones diversas, la ONU posee órganos específicos. Algunos de los más importantes son:

- La **Asamblea General**. Es el único órgano en el cual está representada la totalidad de los países que la conforman. Allí se toman las decisiones más importantes, por ejemplo, las relativas a la paz, la seguridad y la admisión de nuevos miembros, entre otras.
- El **Consejo de Seguridad**. Su responsabilidad es mantener la paz y la seguridad en el mundo. Lo integran 15 miembros: cinco permanentes (China, Francia, Federación de Rusia, el Reino Unido y los Estados Unidos) y diez no permanentes. No obstante, todos los Estados miembro están obligados a adoptar las decisiones que toma el consejo. Allí se determinan cuáles son las situaciones que representan amenazas contra la paz y se les pide a los países en conflicto que lleguen a acuerdos. Además, recomienda cuáles deben ser los términos de estos acuerdos. Este consejo también puede imponer sanciones o autorizar el uso de la fuerza para mantener o restablecer la paz internacional.

- El **Consejo Económico y Social**. Revisa y recomienda acciones en relación con los asuntos económicos, sociales y ambientales. Es el encargado de monitorear el cumplimiento de los objetivos de desarrollo a nivel internacional. Está integrado por 54 miembros, que son elegidos por períodos de tres años en la Asamblea General.
- La **Corte Internacional de Justicia**. Es el órgano judicial de la ONU y su función es resolver las disputas legales presentadas por los distintos Estados, de acuerdo con la legislación internacional. Su sede se encuentra en la ciudad de La Haya (Países Bajos), y también se la conoce como Corte de La Haya.

Fondos, programas y agencias

La ONU cuenta además con un conjunto de organizaciones afiliadas conocidas como **fondos, programas y agencias**. Se trata de organizaciones autónomas que llevan a cabo tareas específicas, como la generación de informes anuales, la edición de publicaciones especiales y la financiación de programas.

Algunas de estas organizaciones fueron creadas antes de la Primera Guerra Mundial, por lo tanto, son previas a la fundación de las Naciones Unidas y se asociaron a la ONU con posterioridad. Otras organizaciones se crearon casi al mismo tiempo y algunas fueron directamente creadas por la ONU para responder a lo que la organización considera nuevas necesidades. Algunas de estas agencias especializadas son la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).



Edificio sede de la Organización de las Naciones Unidas.

Asamblea General de las Naciones Unidas.



FAO

La **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura** (en inglés, *Food and Agriculture Organization*) tiene como objetivos principales la erradicación del hambre, la malnutrición y la pobreza, y el desarrollo del progreso económico y social para todos. Para ello, se propone hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles, y propiciar sistemas agrícolas y alimentarios inclusivos y eficientes.



OIT

La **Organización Internacional del Trabajo** formula políticas y programas para mejorar las condiciones laborales y las oportunidades de empleo. Además, promueve normas de trabajo para que sean aplicadas en todo el mundo, como el derecho a la libertad de asociación y a la creación de convenios colectivos de trabajo, la abolición del trabajo forzado y la igualdad de oportunidades para todas las personas.



OMS

La **Organización Mundial de la Salud** coordina programas para la solución de problemas sanitarios y en favor del mejoramiento de los niveles de salud de la población mundial. Entre sus principales objetivos se encuentran las campañas de vacunación internacional, la educación sanitaria, el suministro de medicamentos esenciales, la defensa contra pandemias y la erradicación de enfermedades mortales, como la polio o la malaria.



Unesco

La **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura** promueve la educación de calidad para todos; el desarrollo cultural, la diversidad y el diálogo entre culturas; la protección del patrimonio mundial; la cooperación científica internacional, y la construcción de sociedades del conocimiento recurriendo a la información y a la comunicación.



Unicef

El **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia** es uno de los programas de la ONU para el cuidado y atención de la niñez. Su objetivo es colaborar con aquellos países en los cuales los niños presentan situaciones de pobreza, violencia, enfermedad y discriminación. Para ello, Unicef define núcleos de actuación prioritaria, entre los que se encuentran: la educación básica, gratuita, de calidad e igualitaria para los diferentes géneros; el combate del VIH/sida; la protección de los derechos de los niños y el apoyo de políticas públicas en favor de la infancia, entre otros.



Otros organismos supranacionales

Además de la ONU, hay otros organismos supranacionales que, si bien no agrupan a la mayoría de los países del mundo, están conformados por los países de un continente o subregión particular. Algunos de ellos son la **Organización de los Estados Americanos (OEA)**, integrada por los países del continente americano; la **Unión Europea (UE)**, formada por varios de los países de Europa; y la **Unión de Naciones Suramericanas (Unasur)**, integrada por numerosos países de América del Sur. Además, hay organizaciones que no están conformadas por países próximos geográficamente sino por intereses compartidos. Por ejemplo, el G-8, que agrupa a los Estados más desarrollados del mundo, y el G-20, que agrupa países industrializados y emergentes.

La Organización de los Estados Americanos

La OEA es uno de los organismos regionales más antiguos. Algunos historiadores establecen sus orígenes en la Primera Conferencia Internacional Americana, realizada en Washington, en 1889, donde se acordó crear la Unión Internacional de Repúblicas Americanas. Sin embargo, la OEA fue creada en 1948, a partir de la aprobación de la **Carta de la Organización de los Estados Americanos**, donde se resumen sus principios básicos.

En la actualidad la OEA reúne a todos los Estados independientes de América y se presenta como un foro para el diálogo multilateral y la integración del continente. Algunos de sus objetivos principales son el trabajo en favor de la paz, la seguridad, la consolidación de la democracia y el desarrollo social y económico de América. Uno de los encuentros más importantes de la OEA es la **Cumbre de las Américas**, donde se reúnen los presidentes y primeros ministros de los países americanos.

La Unión de Naciones Suramericanas

La Unasur fue creada en 2008, fecha en que se suscribió en la ciudad de Brasilia su **Tratado Constitutivo**, y entró en vigor en 2011. Su objetivo es contribuir al desarrollo e integración de los países miembro en materia cultural, económica, social y política. Para ello, la Unasur impulsa la realización de políticas conjuntas y proyectos específicos relacionados a acciones en salud, infraestructura y conectividad y defensa. Por ejemplo, uno de los proyectos en materia de infraestructura y conectividad fue la construcción de la Carretera Interoceánica, que une a Perú con Brasil, y les brinda a ambos países la posibilidad de salida al océano Atlántico y Pacífico, respectivamente.

La Unión Europea

La UE es una asociación económica y política conformada por 28 países. Su origen se puede establecer luego de la Segunda Guerra Mundial, a partir de los diversos intentos de los países europeos de formar comunidades regionales, en particular, con la creación de la **Comunidad Económica Europea (CEE)**. La CEE agrupaba a seis países que buscaban la cooperación económica y que, luego, conformaron un mercado único. En 1993, tras el Tratado de la Unión Europea, se estableció una serie de acuerdos que permitieron el paso de una unión económica a una comunidad política que se denominó **Unión Europea**.

Actualmente, la UE permite la libre circulación de la mayoría de las mercancías, servicios, personas y capitales entre los Estados miembro. A su vez, desarrolló una moneda única, denominada euro, y un sistema jurídico y político, que presenta una política exterior común a todos los países que la integran.



Bandera de la Unión Europea.

El Mercosur

El Mercosur se conformó en 1991 entre la **Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay**. En 2006 se amplió al incorporarse como miembro la **República Bolivariana de Venezuela**. El Estado Plurinacional de Bolivia se encuentra en proceso de adhesión al bloque desde 2012. Además, existen otros países de América del Sur que hicieron acuerdos con el Mercosur: **Chile, Colombia, Ecuador y Perú**, considerados como Estados asociados.

Si bien se lo considera un acuerdo comercial, los primeros pasos del Mercosur se deben a un acercamiento político entre los gobiernos de la Argentina y Brasil para defender en forma colectiva el proceso democrático de los años 80, luego de los períodos de dictaduras militares. Posteriormente, en especial en la década de 1990, el acuerdo se centró en objetivos comerciales con la aplicación de políticas de libre mercado dentro del bloque. Para lograr esto se propuso, por ejemplo, que los países fijaran los mismos impuestos para productos de otros países, facilitarían la instalación de empresas de otros Estados miembros y también aplicarían las mismas leyes para el ingreso y la salida de personas que buscan trabajo. Algunas empresas, debido a estas medidas, han podido desarrollar actividades productivas en plantas industriales en dos o más países. Por ejemplo, hay fábricas de automóviles que producen algunos modelos en la Argentina y otros en Brasil y luego los intercambian.

Una de las ventajas más importantes que el Mercosur ha proporcionado a los países que lo integran

está relacionada con el **aumento de las exportaciones**. Gracias a la integración en el bloque, los países, en especial la Argentina y Brasil, han aumentado las ventas de sus productos al exterior.

Sin embargo, los beneficios de la integración no han sido equitativos entre los miembros, en gran medida porque **existen diferencias importantes entre las economías de los países**. Brasil y la Argentina son los miembros más industrializados, mientras que Paraguay y Uruguay basan sus economías en la obtención de materias primas, y Venezuela, en la producción de petróleo. Además, Brasil es, por amplio margen, el mercado de mayor demanda y el que exporta la mayor variedad y cantidad de productos. Al ser una pieza fundamental en el funcionamiento del bloque, los demás países tienen una gran dependencia de la marcha de su economía.

A raíz de las desigualdades o asimetrías económicas y sociales resulta más difícil encontrar políticas comunes adecuadas para todos los países. Tratar de reducir esas diferencias se ha convertido en uno de los mayores desafíos del bloque.



Presidentes de América del Sur, en la XXX Cumbre del Mercosur, en 2006.



País	Población	PBI (dólares)	
		Total	Por habitante
Argentina	41.131.000	609.000.000.000	14.715
Brasil	197.134.000	2.246.000.000.000	11.208
Paraguay	6.570.000	29.000.000.000	4.265
Uruguay	3.383.000	55.000.000.000	16.351
Venezuela	29.499.000	438.000.000.000	14.415

Información de los países miembros del Mercosur (cifras redondeadas). Fuente: Banco Mundial, 2013.

Alcances y limitaciones

Los países del Mercosur comparten ciertos valores fundamentales que facilitan el entendimiento entre ellos. Estos son: la democracia como sistema político, el respeto por los derechos humanos, la necesidad de proteger el medioambiente y generar un desarrollo económico con equidad, es decir, un desarrollo que alcance a todos los sectores de manera equilibrada para lograr una sociedad con menos desigualdades. Pero cuando se forma un bloque regional hay ciertas cuestiones básicas que deben tenerse en cuenta para que la integración resulte verdaderamente exitosa. Por ejemplo, cómo en cada país permanecen en el tiempo los proyectos políticos favorables a la integración, más allá del cambio de gobierno; el estado de la democracia; la evolución de las condiciones de vida de la población y el grado de desarrollo en general, entre otros.

Si bien el Mercosur ha logrado avanzar en la resolución de algunos problemas comunes, en otros todavía queda mucho por resolver.

Entre las mejoras que se han encarado, algunas se relacionan con **aspectos culturales**, como la lengua. Los países integrantes del Mercosur se distinguen por las lenguas utilizadas por sus poblaciones. Hasta 2008, los idiomas oficiales del bloque eran el castellano y el portugués. En julio de 2009, con motivo de la XXXVII Cumbre de Presidentes del Mercosur realizada en Asunción, se reconoció e incorporó la lengua guaraní como idioma oficial. Esta decisión significó

una reparación histórica para la lengua guaraní y para los casi diez millones de guaraní-hablantes de Paraguay, la Argentina, Brasil, Bolivia y Uruguay.

En relación con **las desigualdades económicas y sociales**, se reconoce que los beneficios del libre comercio no se distribuyen de manera equitativa entre los países, y entre sectores de población dentro de los países, y que es necesario aplicar ciertas políticas para lograr mayores equilibrios. Justamente por esto, dentro de los objetivos del Mercosur se encuentra el intento de mejorar la situación de zonas históricamente postergadas. Entre las medidas que se tomaron para eso está la creación del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur, que es un fondo destinado a financiar programas para promover la competitividad y la cohesión social de los sectores económicos y de las regiones menos desarrolladas, y también para apoyar el funcionamiento de las instituciones y del proceso de integración.

Las diferencias económicas entre los países se reflejan muchas veces en las condiciones de vida y de trabajo de sus habitantes. Esto, por otra parte, puede ser causa de **migraciones dentro del Mercosur**. Por ejemplo, la migración desde Paraguay hacia la Argentina es muy importante. A pesar de que la libre circulación de personas en el Mercosur es un objetivo, muchas veces los migrantes encuentran trabas para transitar libremente o el trato que reciben no es el adecuado.



Participación del Mercosur en el mercado mundial. Fuente: Cámara Argentina de Comercio. En: <http://goo.gl/6IRJ31>